

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Lunes 23 de Julio de 1900

Año XVI — Núm. 4672

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

NUEVA PAÑERIA DE CASTILLO

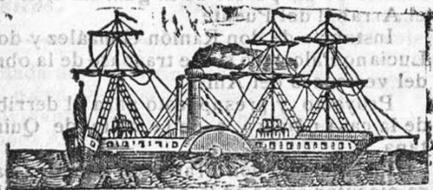
Corriño 17 (donde estuvo la casa de Banca del señor Vega)
Casa también en Palencia

Si siguiendo el plan que se propuso, al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa a su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulé novedad alpaca lisa en negros colores rayadas; chalequera de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

Seriedad y economía

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRIÑO, 17



EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS pagados por cuenta de aquel Gobierno exclusivamente para familias constituidas de agricultores, á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.
Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo Agente en las provincias de Castilla la Vieja y la Nueva D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peratonzo, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

—COMODON—

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

FONDA DEL COMERCIO

de FABIAN HERRERO RINCON

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

—PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

VENTA DE CASA

Se vende ó arrienda la señalada con los números 18 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.

Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA UNIÓN NACIONAL

LA CIRCULAR DEL SEÑOR PARAISO

IV

Nada hay que justifique la muerte de ese organismo llamado Unión Nacional.

Por muerto quieren darle los que de él todo lo temen; mas el país, que todo lo espera de su esfuerzo, es quien le da fe de vida.

Y es natural que así sea.

Si la resistencia al pago fué, como algunos pretenden, un mal paso, la rectificación de aquel procedimiento debe ser punto de partida para una nueva era de prosperidad y bienandanzas.

Pensar que el enfermo ha de morir precisamente cuando un nuevo y más adecuado medicamento inicia una crisis favorable, es el más grande de los absurdos.

Para castigo de los malos políticos y de nuestros pésimos gobernantes, que quieren oficiar de enterradores, tras breve colapso, resurgirá la Unión Nacional para no desaparecer hasta que haya realizado su patriótica misión.

¿Cómo? ¿Por qué medios?

La adopción de éstos será circunstancial y el patriotismo de todos habrá de señalarlos.

Por nuestra parte, y ya hace tiempo, en ocasión oportuna y en momento solemne, en la asamblea de Valladolid, donde EL ADELANTO estuvo indirectamente representado, hicimos público nuestro criterio.

Allí, discutiendo la cuestión de procedimientos, fué defendida una proposición, que firmaban todos los representantes de esta provincia, proposición que hicieron suya muchos otros delegados, pero que retiró su autor á ruego de personas á quienes debía y quería guardar todo género de consideraciones.

Y bien pudiera suceder que aquella proposición, entonces retirada, presente en estos momentos la opinión de la mayoría dentro de la Unión Nacional.

L. C.

Reformas en la Instrucción pública

La Facultad de Filosofía y Letras

Las principales disposiciones que contiene el decreto sobre reforma de la Facultad de Filosofía y Letras que ha firmado S. M. la Reina, son las siguientes:

Se suprime la Escuela Superior de Diplomática y se incorporan sus enseñanzas á la Facultad de Filosofía y Letras.

Los alumnos de la carrera de Archiveros que tengan aprobado el primer curso, podrán acabar la carrera con arreglo al plan que comenzaron.

Los profesores de las Escuelas que no

pertenezcan al Cuerpo de Archiveros, ó los que perteneciendo á él sean doctores en Filosofía y Letras, ingresarán en el escalafón general de catedráticos, ocupando con números dobles los lugares que les correspondan.

Los demás profesores pertenecerán al claustro; pero para sus haberes y ascensos continuarán figurando en el escalafón especial del Cuerpo de Archiveros.

La Facultad de Filosofía y Letras, constará de tres secciones: de estudios filosóficos, de estudios literarios y de estudios históricos.

Los estudios filosóficos comprenderán Antropología, Psicología superior, Psicología experimental, Lógica fundamental, Ética, Historia de la Filosofía, Metafísica, Estética, Sociología y Filosofía del Derecho.

Los estudios literarios, teoría de la Literatura y de las Artes, Lengua y Literatura españolas (curso preparatorio), Literatura española (curso de investigación) Lengua y Literatura latinas, Latin vulgar y de los tiempos medios, Filología comparada del latín y el castellano, Lengua y Literatura neolatinas, Lengua griega, Lengua hebrea, Lengua árabe, Sanscrito, Filología comparada de las lenguas indo europeas, Gramática comparada de las Lenguas semíticas, Paleografía, Bibliología.

Los estudios históricos son los que siguen: Historia de España (curso preparatorio), Historia antigua y media de España, Historia moderna y contemporánea de España, Historia universal (curso preparatorio), Historia universal (edad antigua y media), Historia universal (edad moderna y contemporánea) Historia de América, Historia de la civilización de los judíos y musulmanes, Arqueología, Numismática y Epigrafía, Geografía política y descriptiva.

Estos estudios constituirán licenciaturas y doctorados diferentes, á saber: En Filosofía, en Letras, en Historia.

La licenciatura comprenderá estudios comunes á todos y enseñanzas especiales de cada uno de ellos.

Los estudios comunes serán los siguientes.—Primer grupo: Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental, Historia de España.—Segundo grupo: Lengua y Literatura latinas, Teoría de la Literatura y de las Artes, Historia universal.

El primero de estos grupos será el preparatorio de Derecho.

Las enseñanzas propias de la licenciatura en Filosofía, serán.—Primer grupo: Antropología, Psicología superior, Ética, Lengua griega.—Segundo grupo: Historia de la Filosofía, Psicología experimental, Lengua y Literatura griegas.

La Autropología y Psicología experimental, se cursarán en la Facultad de Ciencias. La licenciatura en Filosofía únicamente se estudiará en la Universidad Central.

El doctorado en Filosofía constará de los estudios siguiente: Metafísica, Estética, Sociología, Filosofía del Derecho, estudiándose esta última asignatura en la Facultad de Derecho.

Las asignaturas especiales de la licenciatura serán.—Primer grupo: Paleografía y Latin vulgar y de los tiempos medios, Literatura española (curso de investigación), Lengua griega, Lengua arábica.—Segundo grupo: Filología comparada del latín y el castellano, Lengua y Literatura griegas, Lengua hebrea, Bibliología, Gramática comparada de las lenguas indo-europeas.

El doctorado en Letras comprenderá: Estética, Lenguas y Literaturas neolatinas, Sanscrito, Gramática comparada de las lenguas semíticas.

En Madrid se cursará la Bibliología en la Biblioteca de San Isidro y la Paleografía y Latin de los tiempos medios en el Archivo Histórico Nacional.

La licenciatura en Historia abarcará estos estudios.—Primer grupo: Historia antigua y media de España, Historia Universal (edad antigua y Media), Geografía política y descriptiva, Arqueología.—Segundo gru-

po: Historia moderna y contemporánea de España, Historia Universal (moderna y contemporánea), Numismática y Epigrafía.

El doctorado en Historia constará de las asignaturas siguientes: Sociología, Historia de América, Historia de la civilización de los judíos y musulmanes, Lenguas y Literaturas neolatinas.

Los estudios de los doctorados se cursarán en la Universidad Central.

En Madrid, la Arqueología y la Numismática han de ser enseñadas en el Museo Arqueológico Nacional.

Los licenciados en Letras y en Historia podrán aspirar, respectivamente, á archiveros-bibliotecarios y á anticuarios.

En todas las Universidades existirán las enseñanzas del primer grupo de los estudios comunes.

El ministro de Instrucción pública aplicará oportunamente esta organización de la Facultad á las de las provincias, con arreglo á la nueva división en secciones y según los elementos especiales de que cada Facultad disponga para la mejor adaptación, ya de los estudios históricos, ya de los literarios.

Las disposiciones transitorias preceptúan: que el plan regirá desde el próximo curso, dándose el primer grupo de estudios comunes en todas las Universidades, y además en la Central las de los tres nuevos doctorados; que los alumnos que tengan ya aprobadas las asignaturas que comprende el primer grupo de los tres en que hoy se divide la carrera, podrán terminarla con arreglo al mismo plan; que los profesores de las cátedras que se reforman podrán elegir entre ellas y las asignaturas análogas; que las restantes se encomendarán á catedráticos numerarios y auxiliares, que percibirán como gratificación 1.000 ó 2.000 pesetas, según que sean alternas ó diarias las clases; que el Gobierno utilizará en servicios propios de su Cuerpo á los profesores que pertenezcan al de Archiveros, y, por último, que del Real decreto á que nos referimos se dará cuenta á las Cortes.

La Facultad de Derecho

A las reformas en la enseñanza de que hemos dado cuenta hay que agregar la referente á la Facultad de Derecho, sobre la cual ha informado ya el Consejo de Instrucción pública, siendo ponente el señor Azcárate.

Esta Facultad se denominará en adelante Facultad de Derecho y de Ciencias sociales.

La sección de Derecho tendrá las mismas asignaturas y cursos que en la actualidad, pero estableciéndose en ella las siguientes modificaciones:

Se suprime la Estadística.

Se divide en dos la asignatura de Derecho político y administrativo que se estudia hoy; una de éstas se denominará Derecho político español comparado; otra, como asignatura independiente, Derecho administrativo.

El preparatorio será común á las dos secciones de Derecho y Ciencias sociales.

La sección de Ciencias sociales sólo se cursará en la Universidad Central, y estará formada por tres grupos.

Primer grupo.—Antropología, que se cursará en la Facultad de Ciencias.—Sociología, que se estudiará en la Facultad de Letras.—Ética, idem.

Segundo grupo.—Economía política, que se cursará en la Facultad de Derecho.—Estadística.—Derecho político español comparado, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho general de España comparado con el foral.

Tercer grupo.—Hacienda pública, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho internacional público, idem idem.—Derecho administrativo, idem idem.—Antropología criminal.

El doctorado en ambas secciones tiene como asignaturas comunes á ambos: Filosofía del derecho é Historia del Derecho internacional.

Asignaturas especiales á la sección de Derecho: Historia de la Ciencia del Derecho. Asignaturas especiales á la sección de Ciencias sociales: Escuelas económicas, Historia de la iglesia y Derecho canónico.

CARTA DE MADRID

Julio 22.

Alcance de noticias

San Sebastián 22.—Conferenciaron los señores Silvela y Delgado.

En el expreso ha marchado á la corte el señor Silvela. Volverá á esta capital á primeros de Agosto.

La expedición marítima se verificará hacia el 20 de Agosto, acompañando el ministro de Marina á los Reyes.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Luque y González Ortíz.

El Rey se ha bañado hoy por primera vez.

París 22.—El Consejo de ministros ha acordado no atender la petición de mediación hecha por el emperador de China, mientras no se garantice la libertad y vida de los diplomáticos europeos de Pekin y se reprima la rebelión.

San Sebastián 22.—A las diez y media se ha verificado en el «Giralda» la misa por la inauguración de la nueva capilla, asistiendo los señores Silvela y Dato y las tripulaciones del «Giralda» é «Infanta Isabel». Los ministros visitaron todas las dependencias del buque. La Reina y las Infantas pasaron delante de los barcos en la escampavía «Guipuzcoana».

En la conferencia celebrada con el general Delgado por el señor Silvela, convinieron en prolongar durante algún tiempo las garantías en Barcelona sin restablecerlas.

Sanghay 22.—Los cónsules extranjeros visitarán ó pasarán tarjeta á Li Hung Chang sin celebrar con él ninguna conferencia.

El gobernador de Che Fu, ha comunicado á los cónsules que, según noticias auténticas que recibe de Pekin, los ministros extranjeros están al abrigo de todo ataque bajo la protección del gobierno.

San Petersburgo 22.—Es oficial la declaración de guerra en el distrito de Amour. Se ha cerrado al tráfico público el ferrocarril de Siberia. Cerca de Moscou hay medio millón de hombres movilizados para enviar cada día 5.000 á la Siberia. Se asegura que los rusos se proponen ahora asegurar la posesión de la Manchuria, llegando, si es preciso, á un término de avenencia con el Japon. Dicen de Tien-Tsin que entre las fuerzas de Pekin falta la unidad y el mando supremo. Un corresponsal de Yokohama se hace eco de crueldades que cometen los rusos con los chinos, matando á pacíficos, mujeres y niños y saqueando las tiendas. El río Peio está lleno de cuerpos de mujeres y niños. Los rusos cargaron 300 cuerpos en una embarcación y la incendiaron. Parece confirmarse que será nombrado comandante en jefe de los aliados Grenfell. El príncipe Cheng dice que los insurrectos se matan unos á otros, reinando entre ellos la discordia. Las bases de negociación que los virreyes elevan á la emperatriz para que las gestione con las potencias Li-Hung Chang son: un decreto ordenando á los virreyes y gobernadores que continúen otorgando su protección á los comerciantes y misioneros extranjeros. Seguridad de los representantes extranjeros en China. Decreto expresivo haciendo constar el sentimiento del gobierno por el asesinato del ministro alemán. Indemnización de los daños causados á los europeos por la rebelión. Duros castigos para los que empeoren la situación con actos de rebelión ó motín. El cónsul alemán en Che-Fu dice que ha rogado al gobernador trasmita rápidamente un despacho á la legación alemana en Pekin anunciando que el emperador ha ofrecido recompensar á quien logre salvar á algún europeo. También pide se telegrafe preguntando los medios de averiguar lo ocurrido en Pekin.

AGENCIA ALMODOBAR.

DOS AHOGADOS

Al obscurecer de ayer tarde comenzó á circular la noticia de que al sitio denominado de las «Agua Viejas», frente á la Alde-

huela, había perecido ahogado un joven que se hallaba bañándose en compañía de algunos amigos y cuyo nombre y condición se desconocen.

Uno de éstos se presentó en la Casa Ayuntamiento, confirmando la mala nueva, y pidiendo auxilio para extraer del río el cadáver del infortunado.

El señor Juez de instrucción, acompañado del médico forense y de algunos agentes de la autoridad, trasladóse al sitio de la ocurrencia y allí hizo las primeras averiguaciones del hecho, de las que resulta que éste obedeció á un accidente sufrido por el joven cuando se hallaba en el río.

Llamábase el muerto Mariano García Domínguez, de 16 años de edad y estaba aprendiendo el oficio de carpintero en el taller del conocido industrial don Luis Calzada, en la calle de Toro.

Ayer, aprovechando la libertad de que como día festivo disfrutaba, se dirigió al río, bañándose tres veces, dos por la mañana y una por la tarde, que fué en la que pereció.

Según dicen sus compañeros, todos habían salido ya del agua cuando él se arrojó á ella de nuevo, no volviendo á salir á la superficie.

Los esfuerzos que aquéllos hicieron para salvarlo resultaron inútiles, y hasta después de una hora de sumergido, no apareció el cadáver.

La madre del joven, una infeliz viuda llamada Teresa Domínguez, guardesa de una casilla de la Transversal, situada en el término de la Maya, aún desconoce la desgracia que la aflige.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Casi á la misma hora, ocurrió otro accidente análogo, del que fué víctima el niño Eusebio Sosa, de 14 años de edad, hijo del teniente coronel del mismo apellido, que pertenece al Regimiento de Reserva de esta capital.

Desconociendo el peligro, fué con otros tres niños de su edad, ninguno de los cuales sabía nadar, á bañarse á la caída de la pesquera de la aceña del Vado, sitio peligrosísimo.

El desgraciado Sosa entró el primero, perdiendo pié, y desapareció entre las aguas sin poder recibir auxilio alguno.

Su cadáver fué arrastrado por la corriente, y esta mañana, á las nueve, aún no había sido encontrado.

En resumen, dos niños muertos cuando constituían hermosa esperanza para sus familias, que quedan sumidas en la mayor desesperación, y una nueva aureola poco envidiable, por cierto, para nuestras autoridades y sus agentes, que han evidenciado cuán poco se preocupan de lo que á la seguridad pública se refiere.

Hace poco días, por una desgracia de esta índole ocurrida en Tejares, llamamos la atención de todos para que procuraran evitar días de luto á Salamanca, prohibiendo bañarse á los niños y vigilando los sitios más peligrosos.

Como de costumbre, nuestras indicaciones han sido completamente desatendidas, y la triste realidad nos ha venido á dar la razón á costa de la vida de dos infelices.

Penoso es acertar á tanta costa. Descansen en paz los infortunados, y reciban sus familias nuestro más sentido pésame.

EL MISANTROPO

Ha habido varios misántropos en la humanidad, pero ninguno tan terrible como Pérez.

El propio D'ógenes, comparado con él, resultaría un San Martín ó poco menos. Pérez es un egoísta, un excéptico, un sarcasmo ambulante y si por su desgracia tuviera cuernos, sería un sátiro inmundo, uno de aquellos clásicos perseguidores de ninfas que el gran Homero nos describe en su *Odissea*.

Recuerda su semblante al de Voltáire; retoza entre sus labios la mordaz sonrisa del descreído; hay en sus ojos un brillo fosforescente, vanguardia terrible de sus pensamientos y de sus afanes; sus afiladas uñas son un aviso á la humanidad, y hasta el mechón de pelo que ostenta en el punto más culminante de su cráneo, parece un desafío que su impiedad dirige al Creador de la Tierra.

En vano yo le recuerdo que se llama Pérez y que es por demás ridículo que, con apellido tan insignificante, discuta y se aca-

lore; el energúmeno me contempla un minuto sobresaltado y después... no me contempla porque me vuelve la espalda entre bufidos y maldiciones. Me precipito sobre él picado por el desprecio; reflexiono que, no obstante su perversidad y misantropía, es un pobre hombre.

—¡Déjame!... exclama, ¿qué te figuras tú?... ¿qué pretendes?... ¡paso!...

—¡Pero, por Dios, amigo!...

No soy tu amigo, ni hay Dios... ¡tú amigo!... ¿qué falta me hace serlo?... ¡te odío!... si pudiera, te aniquilaría... ¡Dios!... ¿y quién es Dios?... un sarcasmo que se a barga en el corazón del hombre; un símbolo del orgullo; un delirio de las generaciones. Llueve porque sí, graniza porque sí, todo sucumbe porque sí, a pesar de Dios... si es que Dios existe.

—¿Estás loco Pérez?...

¿Loco?... ¿y me llamas loco?... ¡brrrr!... ¿y no te aplasto?... ¡brrrr!... si yo tuviera ese poder que atribuyes á ese Dios... convertiría al mundo en un montón de huesos, porque me agrada el exterminio, me agrada la destrucción; gozo con las penas de la humanidad... me gusta ver el cielo con negros nubarrones y oír los aguilonés, horrissonos bramar... ¡brrrr!...

—Como dijo Espronceda, exceptuando el relincho...

—El imbécil de Espronceda no hizo otra cosa que repetir lo que ya otros habían repetido, tan imbéciles como él.

—¡A to ahí!... Pérez!...

—¿Y quién eres tú para mandarme hacer alto?... ¿soy algún quinto?... ¿soy uno de esos que constituyen la fuerza de las naciones, tan estúpida como los individuos... y como tú?

—¡Pérez!... Como tú... no tengo inconveniente en afirmarlo...

—¡Pérez!... ¡si tu madre te oyerá!

—¿Qué diría mi madre?...

—¿Te atreves á renegar de la que te dió el sé?

Al oír esto, el pobre Pérez se quedó confuso; brilló en sus ojos un relámpago inexplicable; su boca empezó á plegarse para dibujar una sonrisa... pero de pronto, lanzando un terrible grito: ¡Reniego de ella, exclamó, por haberme lanzado al mundo... a ella debo una existencia insostenible y por ella estoy condenado á contemplar á mi prójimo hasta que sucumba y me convierta en polvo vil y nada más que en polvo vil, porque lo del alma y la eternidad es una mentira que sólo seduce á los idiotas...

—¡Pobre Pérez!...

—No soy pobre, soy rico; es decir, no soy rico, soy... lo que soy y á tí nada te importa.

—Pero contigo no se puede discutir, Pérez...

—Mejor; por otra parte para discutir, es necesario tener sentido común y los hombres no lo tienen ¡son unos bestias!...

En cierta ocasión caminábamos juntos, ó por mejor decir, hufamos del terrible frío que nos penetraba hasta los huesos. Era una noche propia de la Siberia. Corría Pérez embozado hasta los ojos sin pronunciar una frase y yo marchaba en pos de él, con el ardiente deseo de hundir mis piés ateridos entre los tizones de la chimenea y de sepultar en mi estómago seis ó siete tazas consecutivas de algo confortante y vivificador, pues por mi desgracia me iba dando cuenta de que el apéndice nasal (entre otros) entraba con espantosa rapidez en el periodo de la congelación... y francamente, la cosa no era para gastar los minutos en retóricas y cumplimientos.

Creo que en este punto el bestia de Pérez opinaba como yo... por primera vez en su vida.

De pronto, algo se interpuso en el arroyo y nos interrumpió la marcha; yo disparé un terno, Pérez una maldición y ya se disponía á lanzar otras varias, cuando una voz argentina, suplicante y dolorosa, paralizó nuestra cólera.

—¡Una limosnita, caballero!... ¡tengo mucha hambre!...

Me quedé estupefacto; era una niña la que de tal modo nos suplicaba.

¡Ah pícaro!... exclamó Pérez una limosnita?... estoy por vengarme de tu atrevimiento... y me he de vengar, ¡te lo juro!...

—¡Por piedad, hermano mío!...

—¡Hermano?... ven aquí... ¡holgazana!... ¡perezosa!... ¡mendigal!... ven y verás lo que es Pérez...; pues hombre... ¡no faltaba más!... y cogiendo á la niña por el talle, la sepultó bruscamente entre los pliegues de su capa y se alejó presuroso...

Me propuse seguirle y emprendí la marcha; él no se dió cuenta; los débiles suspiros de la pobre niña servían para orientarme y de este modo caminamos algún tiempo; por último llegó Pérez á su casa; metió

la llave en la cerradura; se precipitó en el portal y cerró con estrépito...

¿Qué hacer?... yo no podía soportar la horrorosa incertidumbre que me dominaba; era preciso, de todo punto preciso liberar á la pobre niña de algo terrible, sin duda... ¡quizás de un asesinato!... ¡era muy grande el odio que á Pérez le inspiraba la humanidad!...

Cuando me disponía á forzar la cerradura llegó hasta mis oídos un murmullo y hasta mis ojos un reflejo...; partían de un ventanuco que se elevaba á varios piés del suelo; salvar esta distancia, trepando por la pared, no era imposible y de ello pude convencerme pronto...; me así de los barrotes... miré con ansia al interior; ví un cómodo lecho en uno de los rincones de la estancia, en este lecho la niña y junto á él... Pérez, el misántropo, el excéptico, el terrible, el infernal.

—¡Tapate, bestial!... decía, ó te acogoto... bebete esto... ó te estrangulo... ¡diablo de chiquilla!... ¡si no valiera más!... pero bruta... ¿no hablas? ¡Dios mío... si estará!... mira, mira... como te mueras... ¡te mato!... pero ¿no responde?... ¡Jesús!... ¡Jesús!... ¡si se ha muerto!...

Y derramando un torrente de lágrimas, se arrodilló ante el lecho y suplicó á la divinidad, entre suspiros y bendiciones, que cogiera en su regazo el alma virgen de la pobre niña que él recogió en el arroyo...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que ha de tratar el Ayuntamiento en la sesión que celebre hoy lunes 23 del corriente.

Acta de la anterior. Comunicación concediendo el establecimiento de un puesto de la guardia civil en el Arrabal del Puente.

Instancia de don Ramón González y don Luciano Palomero sobre traspaso de la obra del vertedero del Anís.

Proyecto y presupuesto para el derribo de la casa número 6 de la calle de Quintana.

Instancia de don Francisco Almaraz para ejecutar obras en la casa número 9 de la calle de la Luna.

Otra de don Lino Peláez para rasgar un hueco de la casa número 6 de la calle del Hospital.

Otra de don José Moro, solicitando una parcela en el arrabal del Puente.

Los que despachen las comisiones de Pósito y Hacienda, citadas para hoy 23.

Parece ser que para no perjudicar intereses adquiridos, la disposición referente á traslaciones de matrículas, no será aplicable á los alumnos que tienen asignaturas pendientes de examen.

En el derribo que se está practicando en Madrid del edificio que fué ministerio de Fomento (antes convento de la Trinidad), se ha encontrado una magnífica escultura, representando á Jesús atado á la columna.

Dicha joya de arte ha sido adquirida, según dicen, por unos franceses, en la cantidad de 3.000 pesetas, por más que su valor asciende á cantidad mucho mayor, pues se atribuye á Miguel Ángel.

Cree *La Correspondencia* que no es difícil que se encuentren otras preciosidades en aquel sitio.

Nos dicen desde Figueira da Foz, que aún está poco animada aquella playa, donde la colonia Española está representada por cuatro familias extremeñas, una madrileña, dos andaluzas y seis salmantinas.

El casino Mondego, aún no abierto oficialmente, ha puesto sus salones á disposición de los veraneantes, que pasan en él agradables ratos.

Hay un excelente sexteto, formado por el señor Cardona y sus hijos, entre los que descuella un notable violinista.

En estos días son esperadas muchas familias españolas.

Parece que el estado del infortunado Juan Beato, dependiente de consumos mordido hace unos días por un perro que se supone hidrófobo y que se halla en observación, en el Palacio del Arzobispo, es poco satisfactorio, y se teme un funesto desenlace.

En virtud de una circular de la Dirección general de Contribuciones, quedan incluidos en el párrafo 6.º de la tarifa primera los gastos de representación y dietas de los presidentes y vocales de las Comisiones provinciales y en el mismo epígrafe se considerarán comprendidos los haberes de los

temporeros, gratificaciones e indemnizaciones provinciales y Ayuntamientos, con arreglo á lo que perciben mensualmente.

En Valladolid está siendo objeto de avanzas la Empresa arrendataria de las contribuciones por las facilidades que ha dado á los morosos para el pago de sus cuotas.

La fórmula acordada es la siguiente: «Desde el día 21 al 27 inclusive del corriente mes, se admitirá en estas oficinas el pago de las cuotas correspondientes á la capita y segundo trimestre del año natural de 1900 con la siguiente bonificación.

Las cuotas que no excedan de 25 pesetas devengarán sólo el cinco por ciento de recargo.

Las cuotas desde 25 hasta 75 pesetas devengarán el 750 por 100 de recargo, y las de 75 pesetas en adelante devengarán el 10 por 100 de recargo.

En los siguientes días desde el 28 hasta el 31 inclusive del corriente mes y previa la presentación de los recibos, se devolverá á los contribuyentes de la capital el exceso que resulte entre la cantidad que por recargos tengan satisfecha y la que les corresponda con sujeción á la preinserta escala.

Los plazos señalados, tanto para el pago de cuotas con bonificación como para devolver el exceso, se consideran improrogables.»

A 1.874 pesetas y 21 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 21 de Julio, en los distintos felatos de esta capital.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm 33.

Acompañada de su distinguida familia saldrá hoy para Asturias la señora de nuestro inolvidable amigo y colaborador, don José López Alonso, doña Rosa Sánchez Casanueva, á quienes deseamos feliz viaje.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del presidente y tesorero del orfeón burgalés, que vienen en comisión á ultimiar con el Ayuntamiento de esta ciudad, algunos detalles relacionados con la participación que la sociedad coral tomará en los festejos de la próxima feria.

También aprovecharán su venida para dejar preparado el hospedaje á sus compañeros.

Como los terribles sucesos que se están desarrollando en China, hacen que sea de actualidad cuanto se refiere á aquel vasto Imperio, es oportuno recordar que no tenemos más cónsul español en aquel país, que nuestro querido amigo y paisano, el cónsul de segunda clase, don Eduardo Aparicio y Mata, natural de Béjar, que ejerce su cargo en Sanghay.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Servida*, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta: farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7, á 2 pesetas bote.

En las eras de la Puerta de Zamora fué detenido en la madrugada de ayer, por el guardia Plácido Riquelme, un sugeto que aprovechando la ausencia de los criados, estaba llenando de garbanzos un saco que, á prevención, llevaba.

Fué entregado al Juzgado.

Ha salido para París, acompañado de su familia, el conocido propietario don Ildefonso Borrego Agudo.

Le ha sido concedida la cantidad de 2230 pesetas, como premio de constancia, al carabinero de esta capital, don Dionisio Manzano Rojo.

Con tres horas de retraso llegó ayer mañana á esta capital, el tren mixto procedente de Astorga.

La causa de la tardanza fué haber descarrilado la máquina y algunos vagones en la estación de Barcial.

El único que resultó con contusiones,

que por fortuna son leves, fué el maquinista señor Nieves.

Ha fallecido en Vitigudino doña Baldomera Sánchez, esposa del registrado de la Propiedad de aquel partido.

Era la finada señora muy conocida y estimada en Safamanca, donde residió largo tiempo con los señores de Santos, antiguos dueños de la Fonda del Comercio.

Reciba nuestro pésame su distinguida familia.

BUEN SERVICIO

El sargento de la benemérita don Daniel García, tuvo conocimiento de que en Cecezal de Peñahorcada, pueblo de esta provincia, habíase cometido, en la noche del 21 del actual, un robo de cincuenta reses de ganado lanar.

En unión de los cabos don Vicente Blanco y don José Gutiérrez, comenzó á practicar diligencias, logrando averiguar que el ganado robado había pernoctado en el Arrabal de esta ciudad, y habíán salido de madrugada en dirección á Calbarrasa de Abajo pueblo en donde pudo detener á Higinio Duque Alonso, al que le fueron ocupadas cuarenta pesetas, producto de la venta de cinco reses y las cuarenta y cinco restantes, á más de un revolver cargado. Todo ello fué entregado al Juzgado.

Lo mismo que para este robo, el Arrabal ha servido para otros de depósito y base de operaciones, sin que la honradez acrisolada de la inmensa mayoría de su vecindario, pueda impedir los manejos de unos cuantos individuos que viven fuera de la ley.

Por lo mismo, creemos que el Ayuntamiento comprenderá la urgencia con que debe proceder al establecimiento, en el Arrabal, del puesto de la guardia civil ya concedido.

El cura párroco de San Martín, don Antonio Rodríguez, tuvo la desgracia, días pasados, de sufrir una caída hallándose en el colegio de Irlandeses, de la que resultó con una lesión de alguna importancia en un brazo.

Se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Mariano Reymundo, que ha regresado de los baños de Montemayor.

Una mujer llamada Eulalia Rosa, que en la mañana de ayer fué agredida por su hijastro, resultando con dos heridas leves en la cabeza, fué curada en la Casa de Socorro.

El Juzgado entiende en el asunto.

Registro civil

Anteayer no se hizo anotación alguna, en las oficinas del Registro civil de esta capital.

Pequeña Enciclopedia práctica de Agricultura, publicada en francés bajo la dirección de Mr. A. Larbaletrier, traducida al castellano e ilustrada con profusión de grabados intercalados en el texto, editada por la casa Bailly-Billié e hijos, de Madrid.

Con la publicación de la presente obra propónense tanto el autor como los editores, dar á conocer todos los conocimientos necesarios para conseguir, no solamente buenos agricultores, sino el mejor desarrollo de los campos, pues la obra, que constará de doce pequeños volúmenes, se halla escrita con gran claridad y sencillez de lenguaje, lo que la hace comprensible á cualquier inteligencia, y la profusión de conocimientos que encierra, son de positiva eficacia y ejecución.

Hemos tenido el gusto de examinar los dos primeros volúmenes, que ligeramente detallaremos.

El primero se dedica al estudio de *Los Abonos*, empezando por dar á conocer el origen de su empleo para después estudiar los diversos compuestos de los elementos constitutivos de las plantas y los que es necesario dar á las tierras para el mejor desarrollo de aquéllas. Expuestas estas nociones preliminares, entra la obra de lleno en el estudio de las diversas clases de abonos químicos, naturales y compuestos, terminando con la exposición de la legislación sobre abonos y análisis de los mismos.

El segundo de estos volúmenes es un *Manual práctico del saneamiento de las tierras de labor*. Si el tomo anterior lo creamos sencillo en la práctica, éste debemos confesar que es por demás práctico, pues cualquier labrador, siguiendo las instrucciones que encierra este libro, las cuales han sido escrupulosamente comprobadas, saldrá airoso en cualquier empresa de saneamiento y avenamiento ordinario de tierras, operaciones modernamente conocidas con el nombre de *Drenaje*.

Tal es á grandes rasgos el contenido de

los presentes volúmenes, á los que desde luego reconocemos gran valor, por lo que nos apresuramos á recomendarlo á nuestros lectores, seguros de que les proporcionará útiles conocimientos, de grandes ventajas en el desarrollo de la agricultura.

Su precio es de 1'50 ptas. en rústica y 2 en tela, cada tomo, en todas las librerías.

TRIBUNALES

En ninguna de las Secciones hay señalada vista para mañana.

TELEGRAMAS

Cogida de "Minuto,"

Madrid 23.—Los toros de Peñalver, lidiados por «Minuto» y «Bebé chico», en la corrida de ayer, resultaron medianos.

«Minuto», que había toreado superiormente, fué cogido aparatadamente por el segundo, que lo recogió y volteó.

Conducido á la enfermería, aprehendióse un fuerte varetazo en el pecho, que le produjo colapso.

Su estado inspira serios cuidados.

«Bebé chico», que recibió la alternativa, estuvo muy bueno, y mató todos los toros, escuchando grandes aplausos.

Un discurso

Madrid 23.—Concédese gran importancia al pronunciado anoche por el señor Romero Robledo, que dijo contaba con la opinión del país para continuar, sin vacilaciones, la campaña de enérgica oposición á este Gobierno desatentado.

Aconseja á sus amigos se unan y preparen para una época de paz, después de un simulacro de batalla, que bastará para derribar al partido imperante, que solo vive de su insignificancia y del desprecio de sus enemigos.

Tenga cuidado la monarquía, continuó, pues con todo su arraigo en España, no podrá vivir más que recogiendo y llevando á la práctica, las aspiraciones de la opinión pública.

Terminó condenando que solo se den los cargos públicos á los que ostentan títulos nobiliarios, que él rechazó al serle ofrecidos.

El señor Romero Robledo fué muy aplaudido.

Declaraciones

Madrid 23.—Interrogado por un periodista, el señor Silvela ha declarado que está muy satisfecho del convenio terminado con los tenedores del papel de la deuda exterior, que considera ventajosísimo para España.

Cree que las Cortes se abrirán á últimos de Octubre ó principios de Noviembre, y asegura que se cumplirá la ley, presentando con tiempo los nuevos presupuestos. Si algún partido hiciera obstrucción y aquéllos no fueran aprobados, registrarán los actuales.

Hablando del regionalismo, se ha manifestado partidario de conceder á Barcelona y á cuantas provincias lo soliciten, las concesiones de descentralización administrativa compatibles con la unidad nacional.

Se restablecerán en todas partes las garantías constitucionales.

Por último, cree probable que para entonces se modifiquen los conciertos existentes con las Vascongadas y Navarra, aumentando los cupos con que actualmente contribuyen.

AGENCIA ALMODOBAR

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit Cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca

Afuera de Sancti-Spiritus, núm 12.

100—a-71

T A H O N A

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca. a-8

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Holgado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-30

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

CALE DE ZAMORA, NÚM. 7

Salamanca

Se hacen toda clase de grabados e incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composuras de cada clase de armas de fuego.

60-40

BAÑOS CUBIERTOS

Desde el día 6 han quedado abiertos al servicio de señoras y niños, los nuevamente construídos en el hermoso sitio denominado «Las dos Norias».

Precio por persona y baño

Baño general. 0'25 pts.

» particular. 0'50 »

Se puede bajar cómodamente, y sin dificultad alguna, en coche hasta la misma caseta.

Los billetes se expenden en el puesto de periódicos del café Pasaje y en los mismos baños. 20-16

Salamanca.—Imp. de Nuñez

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.
 Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 lbs.
 Id. rubión id. id. 43 id.
 Id. barbilla id. id. 40 id.
 Centeno, á 32 las 90 libras.
 Tendencia, sostenida.

Valladolid 22.

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras (29'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro), y 50 de centeno, que se pagaron á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se cotizaban de 41'15 á 41'50 reales las 94 libras (23'84 á 23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'82 á 18'93 pesetas hectólitro).

Guijuelo 22.

Los precios corrientes del mercado de hoy, son:
 Trigo, de 42 á 44 rs. fanega.
 Centeno, de 26 á 28.
 Cebada, de 24 á 26.
 Algarrobas, de 25 á 26.
 Garbanzos, de 70 á 100.
 Vino blanco de Castilla, á 26 reales cántara.
 Idem tinto serrano, á 16.
 Vinagre idem, á 14.
 Aceite, á 13 rs. arroba.
 Jabón, de 30 á 36.
 Lana negra, á 60 reales arroba.

Cantalapiedra 22.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo, de 40 y 1/2 á 41 rs. las 94 libras.
 Centeno, de 31 á 32 las 92.
 Cebada, de 29 á 30 la fanega.
 Algarrobas, de 26 á 27.
 Harina de 1.ª, á 16 rs. arroba.

Idem de 2.ª, á 15.
 Idem de 3.ª, á 14.
 Han entrado 300 fanegas de trigo, 20 de centeno, 40 de cebada y 50 de algarrobas.
 Compras, inciertas.
 Tiempo, calor.
 Aspecto de los campos, avanzando recolección.

Medina 22.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:
 Trigo, de 42 á 42 y 1/4 rs. las 94 libras.
 Cebada de 21 á 22 rs. la fanega.
 Algarrobas, de 28 á 29.
 Harina, de 15 á 15 1/2.
 Salvado, de 9 á 12 reales arroba.
 Queso, á 50.
 Vino blanco, de 17 á 18 reales cántara.
 Idem tinto, á 18.
 Vinagre, de 12 á 16.
 Aceite, á 47 rs. arroba.

Jabón, de 34 á 37.
 Lana negra, á 50.
 Hace tres días se animaron los precios de los trigos; hasta pagan al detall á los que anoto, siendo las entradas regulares.
 También se ha presentado algún carro del nuevo recolectado que está menguado. Lo han pagado á 40 reales.
 Hay ofertas á 43 sobre vagón y sólo pagan á 42 y 1/2.
 Ganado se ha vendido bastante, sobre todo de lo portugués que hoy dominaba.
 Entraron 14 000 cabezas de ganado lanar.
 Sigue la siega de trigos con fuerza, y empieza la de garbanzos.
 Mucho calor.

SE ARRIENDA

un espacioso local con cinco puertas y magnífica odaga, sita en la calle Pérez Pujol, número 47, apropiado para almacén.
 Para tratar, con su dueño don Saturnino Charro.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales, para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cantes, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

GRAN LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada, por espacio de un mes, á precios sumamente baratos. No dejéis de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de ellos. — 41, DOCTOR RIESCO, 41.

30-6

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.
 Para las novedades, *La Favorita*.
 En juegos para novios, *La Favorita*.
 Para ropa blanca, *La Favorita*.
 Para géneros de punto, *La Favorita*.
 Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.
 Camisería, corbatería, perfumería, capas, faldones y gorros de acristanar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.
 Zamora, 5, frente al café Suizo

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares,

Colegios de Guardia Civil y

Carabineros y para la

carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.
 Para más detalles, en la Dirección, Plaza de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona, novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de corte de Bilbao

tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha vuelto á trasladar su domicilio y taller, á la calle de Juan del Rey, número 3.

Dálecce ones de corte, por el sistema más fácil y sencillo, sin necesidad de patrones como tiene acreditado. 30-22

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfúreas sodícas de 82 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sifitis y otras muchas enfermedades.

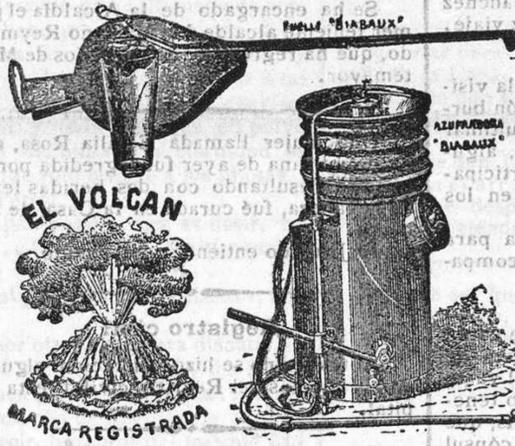
Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAUDÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS



EL VOLCAN
 MARCA REGISTRADA

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical de Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezo ándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más

reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta una con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España *Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona*, ó á los depositarios en Salamanca, *Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas*.

EN VENTA Ó RENTA se cede una casa en la calle de Francisco Montejo, próxima á la puerta de Santo Tomás. Consta de piso principal y segundo, y de planta baja con cuartos, cochera, pajera, espacioso patio con pozo y habitaciones utilizables para almacenes. Del precio y condiciones darán razón, en la calle de San Justo, número 54.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con los números 12 y 14 de la calle de D. Francisco Montejo, fueroso buena comodidades y con puerta accénia á las afueras.

Para tratar, en la calle de Padilleros, número 18. 15-5

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabid Farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

De venta, en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, y en todas las principales de la ciudad.

